

reponca el citado testimonio de lo q^o constare y fuese de
dar, entregandolo a la parte para su guarda de su dño y que use
del como le combenga.

Dr. Vicente
Cano

Antemi

General Chamorro

Ordinatio 2^a de Marzo de 1799.

Yo el Sr. D. Juan de Muzia y

Palacio de la Audiencia de la Corte de ella. A veinte y

cuatro dias del mes de Marzo de mill setecientos noventa y

cinco, yo el Sr. D. Juan de Muzia y

arelebrax Cavila Ordinatio de un lo acostumbra